

30734 - Acondicionamiento y servicios 2

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30734 - Acondicionamiento y servicios 2

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 470 - Graduado en Estudios en Arquitectura

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Acondicionamiento y Servicios 2 aborda las instalaciones de servicios aplicables a la edificación residencial, esto es, instalaciones de fluidos, ventilación, eléctricas, de protección, de transporte, de comunicación y especiales. Además, se estudia el acondicionamiento de los edificios frente a la protección de incendios y la seguridad de utilización y accesibilidad. En esta asignatura se abordan las instalaciones desde su necesidad, diseño, tipología, aplicación, cálculos, y la integración en la arquitectura.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades de aprendizaje previstas en esta asignatura contribuirán al logro de las metas 6.2, 6.3 y 6.4 del Objetivo 6 y la meta 11.6 del Objetivo 11.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de la normativa específica sobre instalaciones de fluidos, eléctricas, de protección, de transporte, de comunicación y especiales, y su aplicación a la edificación residencial.
- Conocimiento de los fundamentos básicos, equipos y materiales de las instalaciones de fluidos, eléctricas, de protección, de transporte, de comunicación y especiales aplicables a la edificación residencial.
- Capacidad para elegir el tipo de instalación de fluidos, eléctricas, de protección, de transporte, de comunicación y especiales e integrarla correctamente en el edificio.
- Capacidad para prever la reserva de espacios de las instalaciones de fluidos, eléctricas, de protección, de transporte, de comunicación y especiales aplicables a la edificación residencial.
- Capacidad para resolver esquemas, trazado y registrabilidad de las instalaciones de fluidos, eléctricas, de protección, de transporte, de comunicación y especiales aplicables a la edificación residencial.
- Capacidad para diseñar, predimensionar o calcular instalaciones de fluidos, eléctricas, de protección, de transporte, de comunicación y especiales aplicables a la edificación residencial y realizar sus correspondientes planos de proyecto.
- Aptitud para la puesta en obra y mantenimiento de las instalaciones de fluidos, eléctricas, de protección, de transporte, de comunicación y especiales aplicables a la edificación residencial.

3. Programa de la asignatura

- Tema 1: Introducción
- Tema 2: Documento Básico de Protección frente a incendios
- Tema 3: Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad
- Tema 4: Agua fría sanitaria
- Tema 5: Agua caliente sanitaria
- Tema 6: Saneamiento
- Tema 7: Ventilación
- Tema 8: Gas
- Tema 9: Electricidad

4. Actividades académicas

- Clases magistrales: sesiones con el profesor en las que se explicará el temario de la asignatura:
- Prácticas en laboratorio: donde se supervisan el desarrollo del proyecto de módulo y la actividad del grupo de trabajo, con sesiones críticas.
- Pruebas de evaluación

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará parcialmente en la modalidad de evaluación continua mediante las siguientes actividades:

- Fichas de instalaciones: 5 %
- Pre-entrega inicial del ejercicio práctico: 5 %
- Entrega final del ejercicio práctico: 45 % (mínimo 5 sobre 10)

En las fichas de instalaciones se valorará el interés de la instalación escogida, la capacidad analítica y crítica del alumno, la capacidad de comunicación de los resultados y la exposición en clase.

El ejercicio práctico se realizará a lo largo de la asignatura. En la evaluación se considerará el dominio de los contenidos, empleo de terminología, exactitud de conceptos, justificación de argumentos, la autonomía, la capacidad analítica y crítica del alumno y, la capacidad para trabajar en equipo y de comunicar los resultados.

En caso de que la pre-entrega o entregas del trabajo práctico se realicen fuera del plazo fijado, podrá llevar la reducción en la calificación de hasta un 25%.

El estudiante que apruebe la parte de evaluación continua, se podrá presentar en las convocatorias de examen a:

- Prueba teórica escrita/gráfica/test : 45 % (mínimo 5 sobre 10)

Si el estudiante no ha superado las actividades de evaluación continua durante el semestre, tendrá la oportunidad de superar la asignatura mediante una prueba global en las dos convocatorias oficiales.